

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
SERVICIOS PÚBLICOS
4 DE JUNIO DEL 2013**

Siendo las 10:16 horas del día 4 de Junio del 2013, en la Antesala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Zapopan, ubicada en el Domicilio Hidalgo #151, Cabecera Municipal de Zapopan, Jalisco se declara instalada la Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos convocada el día viernes 31 de Mayo del 2013 bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

Primero: Constatación de Quórum y Formal instalación de la Sesión

Segundo: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión correspondiente al 13 de Febrero del 2013

Tercero: Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Conjunta de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Servicios Públicos y de Seguridad Pública y Protección Civil

Cuarto: Planteamiento del Problema de Almacenamiento de las Cenizas de los restos de 70 personas que se encuentran en la Dirección de Cementerios del Ayuntamiento de Zapopan y propuesta de solución, conforme al Acuerdo de Ayuntamiento de Fecha 27 de Marzo del 2013

Quinto: Lectura y en su caso aprobación de los Dictámenes:

- A. 71/13 Se autoriza Reformar el Artículo 2° del Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Zapopan, Jalisco.
- B. 271/12 Resuelve la Solicitud presentada por los integrantes de la Asociación Civil Colonos de San Isidro A.C., con relación a modificar el acuerdo del ayuntamiento con fecha de 27 de Septiembre del 2012.
- C. 43/12 Resuelve solicitud de entrega de comodato así como autorización para ejercer controles de acceso.

Sexto: Exposición sobre la situación actual de la Dirección de Servicios Públicos por parte del Maestro Enrique Rodríguez Magaña, conforme a lo aprobado en Sesión de la Comisión el Día 13 de Febrero del 2013

Séptimo: Mesa de Trabajo respecto a las contingencias por el temporal de lluvias con los Directores de las Áreas de la Dirección General de Servicios Públicos.

Octavo: Asuntos Generales

Noveno: Formal Clausura de la Sesión

Primer Punto del Orden del Día, toma la palabra el Regidor Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas, Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos, dirige un saludo a los Regidores Asistentes, así como a los asesores y demás personas que asistieron a la Sesión, y procede a nombrar lista. Enseguida procede a declarar la existencia de Quórum Legal y validos los acuerdos en la Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos, con la asistencia

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
SERVICIOS PÚBLICOS
4 DE JUNIO DEL 2013

de los siguientes Regidores: Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, Regidor Enrique Torres Ibarra, José Antonio de la Torre Bravo, Gerardo Rodríguez Jiménez, Regidor y Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas. Posteriormente el Regidor Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas, Presidente de la Comisión, pone a consideración de Regidores Asistentes, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunta si se aprueba. Siendo este aprobado por Unanimidad de los Asistentes.

Segundo Punto del Orden del Día, en relación a este punto del Orden del Día que es Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión correspondiente al 13 de Febrero del 2013, el Regidor Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas señala que en virtud de que el Acta de la Sesión Anterior ya fue circulada previamente entre los miembros de la Comisión somete a la consideración de los mismos se dispense la lectura de la mismo. Siendo aprobado por Unanimidad de los Asistentes.

Siguiendo con el mismo punto del orden del día el Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos pregunta a los asistentes si tienen alguna observación al cuerpo del Acta antes mencionada no habiendo observaciones a la misma. Una vez cuestionado lo anterior, somete a votación el Acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por Unanimidad de los Asistentes.

Punto Tercero del Orden del Día que es Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Conjunta de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Servicios Públicos y Seguridad y Protección Civil correspondiente al 25 de Marzo del 2013, el Regidor Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas señala que en virtud de que el Acta de la Sesión Anterior ya fue circulada previamente entre los miembros de la Comisión somete a la consideración de los mismos se dispense la lectura de la mismo. Siendo aprobado por Unanimidad de los Asistentes.

Siguiendo con el mismo punto del orden del día el Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos pregunta a los asistentes si tienen alguna observación al cuerpo del Acta antes mencionada no habiendo observaciones a la misma. Una vez cuestionado lo anterior, somete a votación el Acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por Unanimidad de los Asistentes.

Punto Cuarto del Orden del Día, para desahogar el Cuarto Punto del Orden del Día que es Planteamiento del Problema de Almacenamiento de las Cenizas de los restos de 70 personas que se encuentran en la Dirección de Cementerios del Ayuntamiento de Zapopan y propuesta de solución, conforme al Acuerdo de Ayuntamiento de Fecha 27 de Marzo del 2013. El Regidor les hace mención que ya fue circulada una opinión Técnica firmada por el Licenciado Fernando Sánchez Díaz, Director de Cementerios en la

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
SERVICIOS PÚBLICOS
4 DE JUNIO DEL 2013

que propone se utilice una gaveta vertical ubicada en el cementerio de Altigracia, la cual puede contener hasta 300 cenizas.

El Regidor Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas puso a consideración la propuesta del Licenciado Fernando Sánchez y pidió el voto de los Regidores quienes aprobaron por unanimidad.

Punto Quinto del Orden del Día, Con relación al QUINTO PUNTO que es la Votación de los Dictámenes:

- A. 71/13 Se autoriza Reformar el Artículo 2º del Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Zapopan, Jalisco.
- B. 271/12 Resuelve la Solicitud presentada por los integrantes de la Asociación Civil Colonos de San Isidro A.C., con relación a modificar el acuerdo del ayuntamiento con fecha de 27 de Septiembre del 2012.
- C. 43/12 Resuelve solicitud de entrega de comodato así como autorización para ejercer controles de acceso.

Se dispensó la lectura de los dictámenes al haber sido circulados con anterioridad y se preguntó si se tenían observaciones al cuerpo de las mismas de las cuales no hubo.

Se tomo votación de los dictámenes resultando como sigue:

DICTAMEN 71/13

REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ	A FAVOR
REGIDORA ALEJADRINA ZAMBRANO MUÑOZ	A FAVOR
REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES	A FAVOR
REGIDOR ENRIQUE TORRES IBARRA	A FAVOR
REGIDOR JOSE ANTONIO DE LA TORRE BRAVO	A FAVOR
REGIDOR GERARDO RODRIGUEZ JIMENEZ	A FAVOR
REGIDOR HUGO RODRIGUEZ DIAZ	AUSENTE
REGIDOR EDUARDO SEBASTIAN PULIDO CARDENAS	A FAVOR

DICTAMEN 43/12

REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ	A FAVOR
REGIDORA ALEJADRINA ZAMBRANO MUÑOZ	A FAVOR
REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES	A FAVOR
REGIDOR ENRIQUE TORRES IBARRA	A FAVOR
REGIDOR JOSE ANTONIO DE LA TORRE BRAVO	A FAVOR
REGIDOR GERARDO RODRIGUEZ JIMENEZ	A FAVOR
REGIDOR HUGO RODRIGUEZ DIAZ	AUSENTE
REGIDOR EDUARDO SEBASTIAN PULIDO CARDENAS	A FAVOR

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
SERVICIOS PÚBLICOS
4 DE JUNIO DEL 2013**

DICTAMEN 271/12

Este dictamen no fue votado para mayor estudio.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. En este punto se le otorgó el uso de la voz al Maestro Enrique G Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos del Municipio quien dio un resumen de la situación actual de la Dirección resaltando los siguientes datos:

Actualmente existen 890 personas en la nómina de la Dirección de Servicios Públicos de los cuales 100 trabajadores están comisionados y otros 50 están en otras áreas. Se han realizado 221 requisiciones de insumes de las cuales 65 han sido resueltas. Lo anterior debido a la falta de presupuesto. De los 191 vehículos sólo 50 son funcionales. En cuestión de maquinaria pesada sirven 16 de 46 vehículos pesados. Hay un déficit de combustible. Así mismo 70% de los pelicanos no funciona. En este sentido se hizo la aclaración que a pesar de la falta de presupuesto la dirección está haciendo todo lo posible por responder a las demandas de los zapopanos por lo que incluso trabajan no solo con horario matutino y vespertino sino nocturno y de fin de semana también. Así mismo el Director de Servicios Públicos dejó claro que las puertas de la Dirección están abiertas siempre que así lo soliciten los regidores.

Se toma la asistencia del Regidor Hugo Rodríguez Díaz.

De la exposición se llegó a la conclusión de que el principal problema de la Dirección de Servicios Públicos es la falta de presupuesto por lo que los regidores integrantes de la Comisión de Servicios Públicos que también participan en la Comisión de Hacienda, Regidor José Antonio de la Torre Bravo y Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, analizarán el tema con especial cuidado. Así mismo el Regidor Hugo Rodríguez Díaz hizo una aportación en el sentido de que debe haber especial atención en las comisiones de Adquisiciones y Hacienda para dar apoyo a los Servicios Públicos del Municipio.

PUNTO SEPTIMO DEL ORDEN. En cuanto a este punto se dio por desahogado por la completa intervención del Director de Servicios Públicos.

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA. Con respecto a este punto se preguntó si había un tema que se quisiera tratar sin haber aportaciones extras.

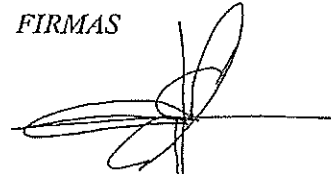
PUNTO NOVENO Habiendo desahogado todos los puntos se dio por clausurada la Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos correspondiente al 4 de Junio del 2013.

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
SERVICIOS PÚBLICOS
4 DE JUNIO DEL 2013

FIRMAS

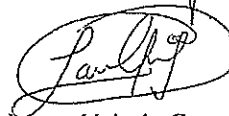
Regidor

Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas



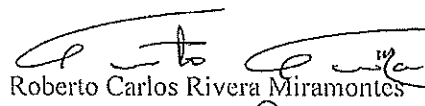
Regidor

Laura Valeria Guzmán Vázquez



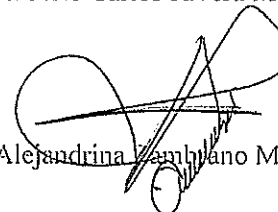
Regidor

Roberto Carlos Rivera Miramontes



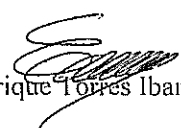
Regidor

Alejandrina Zambalano Muñoz



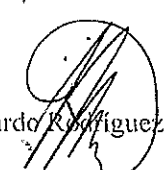
Regidor

Enrique Torres Ibarra



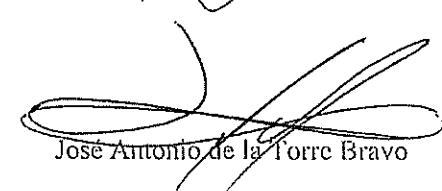
Regidor

Gerardo Rodríguez Jiménez



Regidor

José Antonio de la Torre Bravo



Regidor

Hugo Rodríguez Díaz

